ACTA DE EVALUACIÓN

En Zipaquirá, los días nueve (9) y diez (10) de noviembre del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Oficina Jurídica de la EPZ -ESP; Fabian Herley Duque Bernal – Subgerente de Alumbrado Público; Ofelina Castillo Castillo - Jefe De Contabilidad e Ivonne Alexandra Ramos Susa - Jefe Oficina Jurídica y Contratación; con el fin de realizar la evaluación y verificación documental de la propuesta presentada con ocasión de la Convocatoria Privada N° 32 de 2026, con tres invitaciones a presentar propuesta, cuyo objeto se describe a continuación: ***ALQUILER, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO NAVIDEÑO TEMPORADA 2026 DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ.***

Se envió invitación a las empresas: **1. CIVEL S.A.S., 2. RGA SOLUCIONES S.A.S y 3. VALENCIA SOLUCIONES EN DISEÑO E INGENIERÍA SAS.**; habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de la propuesta, es decir hasta el día seis (6) de noviembre del dos mil veintiséis (2026) hasta las 3: 00P.M, se presentó una (01) propuesta que se relaciona a continuación:

PROPONENTE	CIVEL S.A.S N.I.T.900.552.258-6

Acto seguido se procede a verificar y revisar cada uno de los requisitos, señalados en la Convocatoria:

PROPONENTE	CIVEL S.A.S N.I.T.900.552.258-6
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	CUMPLE FOLIOS 2 Y 3 ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE FOLIOS DEL 4 AL 9 **CIVEL S.A.S** ALLEGA CERTIFICADO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2026 R.L. RODRÍGUEZ ROJAS ALEX HUMBERTO VIGENCIA DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA. REVISOR FISCAL: OCHOA ALVEAR JORGE LUIS
Cedula de Ciudadanía del representante Legal.	CUMPLE FOLIO 10
Fotocopia de Libreta Militar	CUMPLE FOLIO 11
Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona Jurídica.	CUMPLE FOLIO 12
Certificado de Antecedentes Fiscales del representante legal	CUMPLE FOLIO 13
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica	CUMPLE FOLIO 15
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal.	CUMPLE FOLIO14
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal	CUMPLE FOLIO16
Certificado afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales	CUMPLE FOLIOS 17 al 24

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono 601 852 55 95

Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE FOLIOS 25 al 29
Formato único Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE FOLIO 31
Declaración de bienes y rentas	SUBSANAR 32 al 33
Experiencia del proponente (Anexo 3)	CUMPLE FOLIO 34
Experiencia Especifica del proponente: El oferente deberá demostrar su experiencia específica, mediante la presentación de mínimo dos (2) certificaciones y/o copia de mínimo dos (2) contratos con su acta de liquidación, cuyo objeto se encuentre relacionado con el alumbrado navideño y la sumatoria de dichos contratos sea igual o mayor al valor del presupuesto oficial.	CUMPLE FOLIOS 35 al 75
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CANTIDAD / DESCRIPCIÓN / DEDICACIÓN 1 / DIRECTOR DE PROYECTO / 40% 2 / TÉCNICO ELECTRICISTA / 100% 1 / PROFESIONAL SST / 80%	**DIRECTOR DE PROYECTO** CUMPLE FOLIOS 77 AL 89 **TÉCNICO ELECTRICISTA 1** FOLIOS 90 AL 102 SUBSANAR CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL **TÉCNICO ELECTRICISTA 2** FOLIOS 103 AL 113 SUBSANAR CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL **PROFESIONAL SST** CUMPLE FOLIOS 114 AL 127

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono 601 851 35 56

REQUISITOS FINANCIEROS Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP. Los proponentes deberán aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes vigente con la información financiera a 31 de diciembre de 2025, la cual se evaluará teniendo en cuenta los siguientes indicadores: : **Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera** **INDICADOR** / **ÍNDICE REQUERIDO** Índice de liquidez / ≥ 3 Índice de endeudamiento / <0.45 Razón de cobertura de intereses / ≥ 1.000 **Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional** **INDICADOR** / **ÍNDICE REQUERIDO** Rentabilidad sobre el patrimonio / ≥ 0.25 Rentabilidad sobre el activo / ≥ 0.15	CUMPLE FOLIO 131
CLASIFICACIÓN EN EL RUP: 1) El proponente seleccionado deberá acreditar en su RUP al menos 3 de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios: **CODIGO UNSPSC** / **DESCRIPCION** 26121600 / Cables eléctricos y accesorios 39111600 / Iluminación exterior y artefactos 39111800 / Accesorios de iluminación 39111500 / Iluminación de interiores y artefactos 39112600 / Dispositivos de iluminación - eléctrica 72151500 / Servicios de sistemas eléctricos 72102900 / Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 26121500 / Alambre eléctrico 26173900 / Componentes eléctricos 39101600 / Lámparas y bombillas	CUMPLE FOLIOS 131 al 133

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono 601 851 35 30

Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE APORTA LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA FOLIOS DEL 165 AL 170
Propuesta económica (Anexo 2)	CUMPLE FOLIOS DEL 162 AL 164
Propuesta económica	CUMPLE FOLIOS DEL 171 AL 175 VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: **MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($1.195.000.000) MCTE.**

Realizada la revisión de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, establecidos en la convocatoria privada N° 32 de 2026, se pudo establecer lo siguiente:

PRIMERO: Se envió convocatoria con tres invitaciones a presentar propuesta a **1. CIVEL S.A.S., 2. RGA SOLUCIONES S.A.S y 3. VALENCIA SOLUCIONES EN DISEÑO E INGENIERÍA SAS**

SEGUNDO: Que la empresa **CIVEL S.A.S** identificada con Nit 900.552.258-6 aportó la respectiva propuesta.

TERCERO: Que la empresa CIVEL S.A.S debe **SUBSANAR** lo siguiente:

1- Declaración de bienes y rentas de persona Jurídica expedida por la página del SIGEP.
2- Certificación de vigencia de la matrícula profesional de los 2 TÉCNICOS ELECTRICISTAS

En constancia firman

FABIÁN HERLEY DUQUE BERNAL **SUBGERENTE DE ALUMBRADO PUBLICO** REVISÓ REQUISITOS TÉCNICOS, OFERTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA	**IVONNE ALEXANDRA RAMOS SUSA** **JEFE OFICINA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN** REVISÓ REQUISITOS JURÍDICOS
OFELINA CASTILLO CASTILLO **JEFE DE CONTABILIDAD** REVISÓ REQUISITOS FINANCIEROS	

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 301 651 95 96